

Subscripción En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Núms. atra sado 10 céntis.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana, 30 Teléfono 89 Anuncios y Reclamos A precios convencionales Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitución.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal, 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Predicciones

En España no suele hacerse caso más que de las predicciones que se refieren a fenómenos meteorológicos. Nuestros agricultores consultan el calendario para saber si hará buen tiempo o mal tiempo, y lo que dice el calendario es para ellos el Evangelio, pero en lo demás no tienen fe.

En otras partes no sucede así. Algunas adivinas explotan la credulidad popular soltando cada profecía que tiembla el mundo; y el vulgo, y aún las personas ilustradas suelen tomar en serio las terribles predicciones de estas agoreras que han trasladado el oráculo de Delfos al centro mismo de París.

Para que el público crédulo cayera de su burra y mandara a paseo, por farsantes, a todas las profetisas, no habría más que averiguar, al fin de cada año, si se han cumplido los pronósticos que se habían anunciado en su principio. Y entonces se vería claramente que las célebres adivinas tienen la misma autoridad, o menos, que los que fabrican nuestras predicciones meteorológicas.

Yo he tenido la curiosidad de buscar las profecías que madame Thèbes hizo para este año que está dando las boqueadas. He aquí lo que dijo la tal madame:

«El año de 1909 estará bajo el influjo de Marte, planeta belicoso; por consiguiente será un año de guerras. Los pueblos se batirán como leones. Habrá una conflagración europea. Alemania se verá atacada por el Norte y por el Oeste, presa entre las terribles mandíbulas de los latinos y los eslavos. Francia, primero vencida, saldrá después triunfante en toda la línea. Austria volverá a ser potencia de primer orden, sustituyendo a Alemania e Inglaterra en la hegemonía europea. Sólo España se librará de los furios del dios Marte.»

La guadaña de la Muerte (madame Thèbes habla todavía en cursi) segará a los cortés europeos. Francisco José morirá en este año; en Berlín es inminente un luto real; en Italia, doble luto... Sólo Bélgica escapará de la Muerte...

Como ven ustedes, las profecías fehacicas han salido completamente al revés.

Sin embargo, esa señora vuelve ahora a profetizar tan seriamente, y el público le hará caso muy seriamente también.

Las profecías para el año venidero son tan terribles como lo fueron para el que está a punto de morir.

Este año ha sido de sangre; el que viene será de fuego. Los volcanes causarán millares de millares de víctimas.

Los que temen estos fenómenos, ya pueden dormir tranquilos, en vista de la profecía.

Aparte de esto, la predicción dice también, refiriéndose a cosas menos terribles, que los sombreros de las señoras serán muy pequeños y la primavera será fría, el verano seco... y el vino bueno.

De España no dice una palabra la acreditada Sra. Thèbes.

Si yo quisiera suplir esta omisión, mis predicciones serían todavía más espeluznantes que las de aquella señora. Y con probabilidades de no equivocarme. No se necesita ser muy profeta para pronosticar que el año próximo será para España un año de desastres.

Pero, Dios sobre todo.

Yo se lo deseo a ustedes muy feliz.

Dios me conceda durante él constancia para seguir escribiendo, y a ustedes paciencia para continuar aguantándose.

Constante.

Tortosa, Diciembre 1909.

CONGRESO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Quinta sesión

Barcelona 30.

La nota saliente ha sido la presentación de la proposición siguiente:

«Habiéndose intentado interpretar torcidamente los designios de la mayoría del Congreso, y atribuirle sin fundamento alguno una parcialidad tendenciosa, los congresistas firmantes, en nombre propio y en el de todos los católicos del Congreso, creen oportuno manifestar la elevada consideración que les merece el Magisterio público y el ardiente deseo que les anima de procurar sus mayores ventajas en el orden económico, científico y social.»

El maestro público es el que más asiduamente se sacrifica dedicándose a la instrucción de las clases pobres y de los pueblos de reducido vecindario; y mientras coopera con su acción educadora, a la acción educadora de la iglesia, se hace acreedor al más vivo interés de todas las clases sociales y a los premios que pueden suavizar el cumplimiento de sus abnegados deberes.

Esto se complace en reconocer el Congreso, y a conseguir el bien del Magisterio público no menos que del privado está resuelto a consagrar su pedagógica labor.

Barcelona 30 de Diciembre de 1909.

La proposición, que fué aprobada en todas las Secciones, defendiéndola en la segunda D. Cosme Parpal; en la tercera D. Juan Viza, y en la cuarta el P. Ruiz Amado.

A última hora fué presentada una moción dirigida a la Comisión organizadora para que haga ejecutiva dicha proposición.

Sección 1.ª.—Preside la sesión el señor Parellada por haber renunciado el señor Mundi.

Continúa la discusión de las enmiendas a las conclusiones del tema segundo del ponente Sr. Nogués, siendo admitidas por el ponente y aprobadas por los congresistas asistentes.

Pasa luego a leer el tema primero «La escuela primaria como vínculo social y nacional» el ponente D. Miguel de los Santos Olivé, quien sienta como consecuencia de su trabajo cuatro conclusiones.

Es retirada una enmienda del señor Porqueras por no hallarse presente.

Es admitida otra del Sr. Gomis por el Sr. Olivé.

Se retira una enmienda del Sr. Letjós por no hallarse en el local.

Acto seguido se levanta la sesión, después de breves palabras del presidente, reñiciándose por el orden con que ha transcurrido aquélla, a pesar de haber intervenido personas de distintas ideas.

Sección 2.ª.—Se constituye bajo la presidencia del Dr. Triás, discutiéndose el tema 4.º: «¿Es necesario para dedicarse a la enseñanza primaria poseer el título correspondiente?», que desarrolló D. Felipe Solé y Olivé, profesor público de Gavá, quien resumió su trabajo en cinco conclusiones.

Se presentaron enmiendas a las conclusiones 1.ª, 4.ª y 5.ª por los señores Casas, Rdo. Ferrán y Parpal.

Hicieron distintas observaciones el reverendo Blanch y los Sres: Porqueras, Parpal y Olivé.

Fuó admitida la enmienda a la primera conclusión presentada por el Sr. Casas. A la 4.ª conclusión se presentaron cua-

tro enmiendas, siendo admitidas dos, una del Rdo. Ferrán y otra del Sr. Dauros.

A la conclusión 5.ª se presentó una enmienda por el Sr. Porqueras que fué rechazada.

CRÓNICA

Según estaba anunciado se constituyó ayer el nuevo Ayuntamiento de Reus, con asistencia de todos los concejales.

Después de la primera parte de la sesión, en la que como es de rúbrica se cambiaron frases de cortesía entre la presidencia, que la ocupaba el señor Navás Felip, y algún señor concejal, comenzó la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Continuó el Sr. Navás Felip ocupando la presidencia, como a concejal que obtuvo más votos en las elecciones, y después de manifestar que el Gobierno dejaba a la voluntad del Consistorio la elección de Alcalde se procedió a la votación, resultando elegido por diez y ocho votos para la primera autoridad municipal D. Emilio Briansó Planas.

Salieron del urna nueve papeletas en blanco.

Pasa a ocupar la presidencia el nuevo alcalde, quien, visiblemente emocionado, pronuncia un discurso dando las gracias, diciendo que no merece tanto, etc., etc.

Pide la palabra el Sr. Navás Padró y hace un elogio del nuevo alcalde.

El público le interrumpe con fuertes murmullos y airado el Sr. Navás Padró se revuelve contra él, llegando a insultarle con frases gordas.

El Sr. Ciurana pide la palabra y echa en cara al Sr. Navás Padró la forma en que increpa al público, afirmando que si se sigue esta costumbre se exponen los concejales a que cualquier día conteste alguien del público y suceda algo poco edificante.

El Sr. Navás Padró.—Sepa el señor Ciurana que en el Congreso los diputados hacen esto; y no admito lecciones de nadie.

El Sr. Ciurana.—Yo tampoco, y mucho menos si esas lecciones proceden del Sr. Navás.

Corta el incidente la presidencia, y pide la palabra el Sr. Estrada, quien hablando en nombre de la minoría monárquica manifiesta que estará del lado de la mayoría en todo lo que afecte a los intereses de Reus, pero en el terreno político se distanciará absolutamente la minoría de la mayoría.

Explica su voto en blanco el señor Cavallé diciendo que ha obrado así porque es él el único representante en el Municipio de los elementos nacionalistas, y ha obrado por consiguiente como a minoría que es.

Por pura fórmula, pues ya estaba la cosa arreglada, se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los concejales a fin de nombrar las tenencias de alcaldía y síndicos.

Se reanuda la sesión y salen elegidos para aquellos cargos los señores siguientes, por diez y ocho votos contra nueve papeletas en blanco:

Tenencias de Alcalde.

- 1.ª Don Joaquín Navás Padró
2.ª Don José Ferrer Folch
3.ª Don Ramón Pallejá Vendrell
4.ª Don Jaime Socias Meix
5.ª Don Pedro Ambrós Fabregat
6.ª Don Federico Baró Montseny

Síndicos:

Don Fructuoso Granell Ramón
Don Tomás Piñol Gasull.
Pide la palabra el Sr. Estrada y protesta en nombre de la minoría monárquica del acaparamiento de cargos de la mayoría y de la desatención que ha cometido ésta con los demás elementos de la minoría.

El Sr. Briansó dice que cree prudente no permitir que se entable discusión sobre este punto y a propuesta de los señores Pallejá y Ciurana se acuerda que se celebren las sesiones de hoy en adelante el miércoles de cada semana de primera convocatoria y el viernes de segunda, a las mismas horas de antes.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

A las 7 de la noche reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, leyendo el señor secretario la relación de los señores concejales y mayores contribuyentes, electores para compromisarios en las elecciones de senadores, acordándose que se exponga al público durante 20 días para las reclamaciones que puedan presentarse, levantándose seguidamente la sesión.

Con cielo nuboso y temperatura fría y desapacible transcurrió el día de ayer.

Las calles de la ciudad víéronse en extremo concurridas con motivo de la festividad del día.

Para que los encargados de la confección de este DIARIO puedan disfrutar parcialmente de estas dos fiestas, hoy publicamos medio número y mañana no repartiremos edición a nuestros abonados.

Por el señor Arzobispo de Tarragona han sido confirmados en sus cargos los individuos que formaban la Junta directiva de «La Providencia», y agregados a la misma el M. I. doctor D. Lorenzo Virgili y los reverendos Dres. D. Andrés Brú, D. Juan Palau, y D. Joaquín Virgili.

También han sido nombrados vocales del Concejo general el M. I. doctor D. Abdón Dalmau, y los Rdos. doctores D. José Zaragoza, D. Manuel Aris, D. Juan Batalla, D. Manuel Garravé, D. Blas Sans, D. José M.ª Dalmau y D. José Porta Banch.

Las funciones religiosas que ayer se celebraron en la ciudad, conmemorativas de la solemnidad del día, víéronse concurridísimas en extremo.

Con muy poca actividad prosiguen las obras del nuevo adoquinado y reconstitución de las aceras en los Arrabales de Santa Lucía y Robuster. Los vecinos interesados se quejan con sobrada razón de las múltiples molestias que les ocasionan tan dilatadas obras.

Para hoy anuncia la empresa del teatro del «Centro de Lectura» las siguientes funciones: tarde, la comedia en dos actos «Perecito» y la obrita en un acto «La campanilla de los apuros». Noche, la comedia dramática en tres actos «El enemigo» y el estreno en Reus del juguete cómico «Roberto el diávolo».

En la fuente que existe en el Arrabal bajo de Jesús, ayer mañana una mujer se produjo una herida leve en la mano derecha al intentar poner un cántaro en el caño por donde mana el agua.

Lista de las cantidades en metálico, vino y tabaco que se han recibido en la Cárcel preventiva de Reus durante las pasadas fiestas de Navi-

dad, a favor de los presos de la misma; y de las personas benéficas, cuyos nombres transcribimos a continuación en prueba de gratitud y reconocimiento de los mismos.

Table with 2 columns: Donativo en metálico and Ptas. Lists names and amounts like Don Joaquín Navás (5), Don José Mangrané (25), etc.

Total. 83'00

Donativo en tabaco y vino Ptas.

Table with 2 columns: Donativo en tabaco y vino and Ptas. Lists items like panadería, cigarrillos, etc. and amounts like 2'50, 6', etc.

Total. 20'70

En metálico. 83'—

Suma total. 108'70

Nota: De la antedicha cantidad ha correspondido a cada preso en metálico y tabaco la suma de 6 pesetas con 48 céntimos.

Los presos de la Cárcel. Reus 31 Diciembre de 1909.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine y variedades para hoy tarde y noche. Las atracciones «Rofix» L'homé aumenton d'airain, «Mis Xifor y Cricri», puturristas, «Roul and Márcel», comediantes excéntricos, y Karabal, jongleurs.

Sesiones: Tarde, a las 4 y 5 y 1 1/2 y 7.—Noche a las 9 y 11.

Sala Reus

Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte. Todos los días ESTRENOS.

Kursaal de Reus

Cine y variedades para hoy tarde y noche «Los Libertis» trabajo poutpuri, y «Jusalves» gimnasta aéreo y variedad de películas.

Teatro Circo

Gran función para hoy domingo.—Tarde a las 4 «Sangre gorda», «Servicio obligatorio» y «La luz de la luna». Noche a las 9 y cuarto, «La señorita se aburre» y «La cabeza a pájaros».

Teatro Centro de Lectura

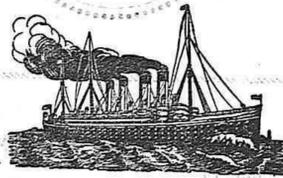
Compañía cómico-dramática dirigida por D. Manuel Corregel.

Funciones para hoy domingo.—Tarde, a las 4, la comedia en dos actos «Perecito» y la en un acto «La campanilla de los apuros».—Noche a las 9. Esrenos de las comedias «El enemigo» (3 actos) y «Roberto el Diávolo» (1 acto).

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

PRIMITIVA Y LEGÍTIMA LEGÍA LIQUIDA PARA EL COLADO-LAVADO RAPIDO DE LA ROPA BLANCA SIN FUEGO
MARCA «ESTRELLA-CONEJO» REGISTRADA

FABRICANTE:
S. CASAMITJANA MENSA
BARCELONA
 Rechácese toda botella si no lleva bien entero el precinto y cápsula con mi firma y marca «CONEJO».
 Pídanse Droguerías y Ultramarinos



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



Société generale de transports maritimes a vapeur
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco núm. 25, principal.—BARCELONA.
 Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMÉRIQUE
Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el día 17 de Enero para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco núm. 25, principal.—BARCELONA.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
 El día 8 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Dicbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID

VINICULTORES ENOSÓTERO
 para conservar y mejorar los vinos sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
 MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1888
 MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representante en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten á quien le pida.
 En REUS: Francisco Freixa y en FALSET: Andrés Magriñá
 Pedir prospectos

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.
Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor español de 7.500 toneladas

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 En este vapor los pasajeros de segunda ocuparán la cámara destinada á primera y los de clase intermedia los camarotes de segunda.
 La próxima salida la efectuará el vapor «Barcelona» el 30 Enero.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos
Para Puerto Rico, Nicaragua, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Mataraz y New-Orleans
 Saldrá de Barcelona el día 30 de Diciembre, el vapor de 7.500 toneladas

Martín Saenz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
 También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Ainsa**.—Plaza Antonio López, 15, principal.



127, Hospital, 127
BARCELONA

Trajes á medida de 14 á 80 pesetas.

Trajes para niños desde 4 pesetas.

Gabanes para caballero desde 25 ptas.

Capas desde 14 pesetas.

ECONOMÍA VERDAD

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908
DE REUS A LÉRIDA

Salte 8'22 Llega 11'24 (c.)
 » 13'43 á Espugla » 15'36 (m. e.)
 » 17'12 á Vimbodí » 20'21 (m. e.)
 » 20'46 á Lérida » 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS
 Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)
 » 15'30 » 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA
 Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)
 » 10'01 » 10'34 (m.)
 » 14'30 » 15'08 (m. e.)
 » 18'08 » 18'37 (c.)
 » 20'20 » 21'03 (m. e.)

DE TARRAGONA A REUS
 Sale 7'37 Llega 8'10 (c.)
 » 12'16 » 12'53 (m.)
 » 15'52 » 16'47 (m. e.)
 » 19'40 » 20'19 (m. e.)

DE REUS A BARCELONA
 Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)
 por Villafranca » 9'34 (c.)
 » 7'02 » 9'12 (E.)
 » 8'37 » 13'35 (m.)
 » 14'19 » 17'44 (c.)
 » 127'34 » 21'12 (m.)
 » 1'22 » 23'36

DE BARCELONA A REUS
 Sale 5'08 Llega 9'20
 » 8'17 » 10'36
 » 9'30 » 12'56 (c.)
 » 12'50 » 16'28 (o.)
 » 15'46 » 20'— (m.)
 » 19'46 » 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS
 Sale 5'44 Llega 6'52 (E.)
 » 6'03 Sale 7'15 » 8'22
 » 6'34 » 8'20 » 10'07
 » 12'25 » 13'19 » 14'11
 » 18'42 » 20'54 » 22'39
 » 20'07 » 20'45 » 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA
 Sale 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)
 » 10'43 » 11'24 » 11'50
 » 13'26 » 14'29 » 15'03
 » 16'39 » 19'02 » 19'52
 » 20'25 » 21'38 » 22'16 (m.)
 » 22'09 » 23'15 (E.)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1909.
SALIDAS DE REUS: Arrabal de Robuster.—8'13—10'15—14'50 y 16'50.
 En la estación del ferrocarril económico Camino de Salou, se despachan además el tren n.º 4 á las 3'30.
SALIDAS DE SALOU: 4'15—9'30—11'15—16'02 y 18'05.
 Reus 27 de Septiembre 1909.
LÍNEA DE VALENCIA
 Salen de Salou para Valencia.—9'25
 11'09—18'01—23'52.
 Llegan de Valencia á Salou.—3'57—10'09—15'42—18'02.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruídas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á D. B. Calderón, Ramba de Cataluña, 46, 1.ª Barcelona. Casa formal.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
 Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
 En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 56 portería.